

INFORME DE EVALUACION TÉCNICA



PROCESO DE SELECCIÓN		MÍNIMA CUANTÍA No. BSA-MC-14-2024																
OBJETO		REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIONES Y AMPLIACIONES DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE BARBOSA, SANTANDER.																
PROPONENTE NO. 1		GRUPO MERAKI – G. S.A.S. con NIT 901.516.184-0																
ASPECTOS A VERIFICAR - REQUISITOS TÉCNICOS		RESULTADO	OBSERVACION															
<p>EXPERIENCIA:</p> <p>El proponente sea persona natural o jurídica, singular o plural, deberá acreditar experiencia mediante la presentación de UN (1) contrato celebrado y ejecutado con entidades públicas o privadas, cuyo objeto o alcance hayan consistido en:</p> <p>ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.</p> <p>Nota 1: El valor del contrato NO deberá ser inferior al 100% del presupuesto oficial de la presente selección.</p> <p>Nota 2: El contrato aportado, deberá haber contenido la ejecución de estudios y/o diseños para Infraestructura Deportiva y deberá incluir la ejecución de estudios y/o diseños de topografía y estudios de títulos prediales y estudios y/o análisis de suelos y estudios y/o diseños arquitectónicos y estudios y/o diseños estructurales para escenarios deportivos.</p> <p>Nota 3: El contrato aportado, deberá haber contenido la ejecución de estudios y/o diseños para un campo de futbol de mínimo 7.000 m2.</p>		CUMPLE	<p>El proponente adjunta UN (01) contrato con las siguientes especificaciones:</p> <p>CONTRATO 1:</p> <p>OBJETO: CONSULTORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ESCENARIO DEPORTIVO.</p> <p>CONTRATISTA: GRUPO MERAKI – G. S.A.S. con NIT 901.516.184-0</p> <p>VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO: (\$ 37.500.000.)</p> <p>FECHA DE INICIO: 06/JULIO/2021 - FECHA DE TERMINACION: 06/AGOSTO/2021</p> <p>CONTRATANTE: CIVIDEPORTE S.A.S.</p> <p>NOTA 1: El proponente aporta contrato que supera el 100% del presupuesto oficial, por tanto, cumple con el requisito.</p> <p>NOTA 2: El proponente aporta contrato que contiene la ejecución de los estudios y/o diseños mencionados en la presente nota, por tanto, cumple con el requisito.</p> <p>NOTA 3: El proponente aporta contrato que contiene la ejecución de los estudios y/o diseños de una cancha sintética de futbol 11 con una área de 10.347 m2, por tanto, cumple con el requisito.</p> <p>En conclusión, el proponente CUMPLE integralmente con el criterio técnico de EXPERIENCIA.</p>															
<p>PERSONAL HABILITANTE PROFESIONAL</p> <p>El proponente debe acreditar y presentar con la oferta:</p> <table><thead><tr><th>CARGO</th><th>PROFESIÓN</th><th>EXPERIENCIA - ESPECIFICACIONES</th></tr></thead><tbody><tr><td>Director de la Consultoria</td><td>Profesión: Ingeniero Civil, o Arquitecto con tarjeta profesional vigente.</td><td>Experiencia general de 3 años, desde la obtención de la tarjeta profesional.</td></tr><tr><td></td><td>Título de posgrado: en gerencia o dirección o gestión o administración de proyectos o en estructuras o interventoría con mínimo un año desde la obtención del título del posgrado.</td><td>Experiencia Específica: mínima en un contrato como: Director o Gerente o Asesor en contratos de Estudios y/o Diseños y/o Interventoría a los Estudios y Diseños para obras de infraestructura deportiva.</td></tr><tr><td>Coordinador Consultoria</td><td>Profesión: Ingeniero Civil o Arquitecto con tarjeta profesional vigente.</td><td>Experiencia general de 2 años, desde la obtención de la tarjeta profesional.</td></tr><tr><td></td><td></td><td>Experiencia Específica: mínima en un contrato como: Director o Gerente o Asesor o Coordinador o Residente en contratos de Estudios y/o Diseños y/o Interventoría a los Estudios y Diseños para obras de infraestructura.</td></tr></tbody></table> <p>Nota 1: El proponente por cada perfil deberá presentar con la propuesta la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none">Fotocopia de la cédula de ciudadaníaTarjeta profesional (En caso que aplique)Diploma y/o acta de grado de pregradoDiploma y acta de grado de posgrado (en caso que aplique)Certificaciones de experienciaCarta de compromiso (formato) firmado por cada profesional. <p>Nota 2: Los demás perfiles que se encuentran descritos en el ANEXO TÉCNICO y que no están en la tabla anterior, serán presentados a la supervisión, dentro de los dos días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio para su respectiva aprobación</p>		CARGO	PROFESIÓN	EXPERIENCIA - ESPECIFICACIONES	Director de la Consultoria	Profesión: Ingeniero Civil, o Arquitecto con tarjeta profesional vigente.	Experiencia general de 3 años, desde la obtención de la tarjeta profesional.		Título de posgrado: en gerencia o dirección o gestión o administración de proyectos o en estructuras o interventoría con mínimo un año desde la obtención del título del posgrado.	Experiencia Específica: mínima en un contrato como: Director o Gerente o Asesor en contratos de Estudios y/o Diseños y/o Interventoría a los Estudios y Diseños para obras de infraestructura deportiva.	Coordinador Consultoria	Profesión: Ingeniero Civil o Arquitecto con tarjeta profesional vigente.	Experiencia general de 2 años, desde la obtención de la tarjeta profesional.			Experiencia Específica: mínima en un contrato como: Director o Gerente o Asesor o Coordinador o Residente en contratos de Estudios y/o Diseños y/o Interventoría a los Estudios y Diseños para obras de infraestructura.	CUMPLE	<p>El proponente GRUPO MERAKI – G. S.A.S. con NIT 901.516.184-0, para la acreditación del perfil DIRECTOR DE LA CONSULTORÍA aporta los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none">Aporta documento cédula de ciudadanía de JELITZA PAOLA CASTILLO VEGAAporta documento Tarjeta Profesional y certificado COPNIA como Ingeniera Civil.Aporta Diploma de pregrado como Ingeniera Civil.Aporta Diploma de posgrado como Especialista en Gerencia e Interventoría de Obras Civiles.Aportado certificado de experiencia como Director de Consultoría en la revisión, complementación y ajuste de estudios y diseños para la adecuación y mejoramiento de la infraestructura de estadio municipal Carlos Adolfo Arias de Puerto Triunfo, Antioquia.Aporta cara de compromiso firmada por la profesional JELITZA PAOLA CASTILLO VEGA. <p>El proponente GRUPO MERAKI – G. S.A.S. con NIT 901.516.184-0, para la acreditación del perfil COORDINADOR DE CONSULTORÍA aporta los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none">Aporta documento cédula de ciudadanía de CAMILO ANDRES ARIZA RIDRIGUEZ.Aporta documento certificando la Matricula Profesional de Arquitectura No.A31112021-1052400282.Aporta Diploma de pregrado como Arquitecto.Aporta Acta de grado como Arquitecto.Aportado certificado de experiencia como asesor en el diseño y residente de obra del proyecto de infraestructura en vivienda de interés social denominado "altos de bella suiza".Aporta cara de compromiso firmada por la profesional CAMILO ANDRES ARIZA RODRIGUEZ.. <p>En conclusión, el proponente CUMPLE integralmente con el criterio técnico de PERSONAL HABILITANTE PROFESIONAL.</p>
CARGO	PROFESIÓN	EXPERIENCIA - ESPECIFICACIONES																
Director de la Consultoria	Profesión: Ingeniero Civil, o Arquitecto con tarjeta profesional vigente.	Experiencia general de 3 años, desde la obtención de la tarjeta profesional.																
	Título de posgrado: en gerencia o dirección o gestión o administración de proyectos o en estructuras o interventoría con mínimo un año desde la obtención del título del posgrado.	Experiencia Específica: mínima en un contrato como: Director o Gerente o Asesor en contratos de Estudios y/o Diseños y/o Interventoría a los Estudios y Diseños para obras de infraestructura deportiva.																
Coordinador Consultoria	Profesión: Ingeniero Civil o Arquitecto con tarjeta profesional vigente.	Experiencia general de 2 años, desde la obtención de la tarjeta profesional.																
		Experiencia Específica: mínima en un contrato como: Director o Gerente o Asesor o Coordinador o Residente en contratos de Estudios y/o Diseños y/o Interventoría a los Estudios y Diseños para obras de infraestructura.																
<p>Se deja constancia que la Evaluadora Técnica ha encontrado que la propuesta se encuentra HABILITADA desde el aspecto técnico, en el proceso de MINIMA CUANTÍA No. BSA-MC-13-2024.</p> <table><tr><td>HABILITADA</td><td>X</td></tr><tr><td>NO HABILITADA</td><td></td></tr><tr><td>RECHAZADA</td><td></td></tr></table>				HABILITADA	X	NO HABILITADA		RECHAZADA										
HABILITADA	X																	
NO HABILITADA																		
RECHAZADA																		
<p>ASPECTOS ECONÓMICOS DE GRUPO MERAKI – G. S.A.S. con NIT 901.516.184-0: Se verifica la oferta económica aportada por el proponente con los siguientes resultados:</p> <table><tr><td>SUBTOTAL COSTO DIRECTO O VALORES BÁSICO OFERTADO</td><td>\$ 29.321.800,00</td></tr><tr><td>IVA 19%</td><td>\$ 5.571.142,00</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL OFERTADO</td><td>\$ 34.892.942,00</td></tr></table> <p>Conclusión 1: Verificada la oferta económica, los ítems ofertados y valores totales, el proponente CUMPLE con el criterio de oferta económica.</p> <p>Conclusión 2: Verificada la experiencia, personal profesional habilitante, oferta económica, se considera que CUMPLEN integralmente con los requisitos establecidos en la invitación pública BSA-MC-14-2024</p>				SUBTOTAL COSTO DIRECTO O VALORES BÁSICO OFERTADO	\$ 29.321.800,00	IVA 19%	\$ 5.571.142,00	VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 34.892.942,00									
SUBTOTAL COSTO DIRECTO O VALORES BÁSICO OFERTADO	\$ 29.321.800,00																	
IVA 19%	\$ 5.571.142,00																	
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 34.892.942,00																	

Dado en Barbosa Santander a los 15 días del mes de noviembre de 2024.

PAULA DANIELA GAMBOA
EVALUADORA TECNICA